

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15  
Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

# **ACUERDOS DE CABILDO AGOSTO 2022**

## **ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15  
Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

**ACTA NÚMERO 33  
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
VIERNES CINCO DE AGOSTO DE 2022.**

**ACUERDO NO. 3**

**PRIMERO:** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA C. C. MELISSA GONZÁLEZ INFANTE, QUINTO REGIDOR MUNICIPAL; SE APRUEBA EL COBRO POR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LAS DISTINTAS UNIDADES ECONÓMICAS DE MEDIANO IMPACTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022: SON AQUELLOS COMERCIOS A LOS QUE SE LES AUTORIZA, SIN SER SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, LA VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO Y LAS SIGUIENTES:

	EXPEDICIÓN	REFRENDO
	UMA	UMA
FERRETERÍAS, LAVANDERÍAS, TINTORERÍAS, POLLERÍAS, ROSTICERÍAS, TORTILLERÍAS, MISCELÁNEAS Y ABARROTES SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, VETERINARIAS, FARMACIAS, MUEBLERÍAS, VIDRIERAS, CONSULTORIOS DENTALES, CONSULTORIOS MÉDICOS, FLORERÍAS, DISTRIBUIDORES Y REPARACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES, CASAS DE EMPEÑO, Y LAS DEDICADAS A LA COMPRA Y/O VENTA DE ORO Y PLATA.	15	10

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

BANCOS, FINANCIERAS Y GIROS SIMILARES, CLÍNICAS Y HOSPITALES PRIVADOS.	250	180
--	-----	-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

### ACUERDO No. 4

**PRIMERO:** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON OCHO A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA C. MELISSA GONZÁLEZ INFANTE, QUINTO REGIDOR MUNICIPAL, SE APRUEBA EL COBRO POR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LAS DISTINTAS UNIDADES ECONÓMICAS DE ALTO IMPACTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022: SON AQUELLAS CUYAS ACTIVIDADES QUE GENERAN ALTERACIÓN AL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA SOCIAL, SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO, Y EN CASO DE REQUERIRLO, EVALUACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMEN DE GIRO, PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIER ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIO DE ALTO IMPACTO CONTEMPLANDO LAS SIGUIENTES:-----

	EXPEDICIÓN	REFRENDO
	UMA	UMA
SERVICIO AUTOMOTRIZ (TALACHERÍAS, VULCANIZADORA, HOJALATERÍA Y PINTURA, ELÉCTRICO, ALINEACIÓN Y BALANCEO, MECÁNICO), MADERERÍAS, CARPINTERÍAS, JARDINES DE FIESTA, FORRAJERIAS, FUNERARIAS, HERRERÍAS, PURIFICADORAS DE AGUA.	15	10
REFACCIONARIAS, TIENDAS DE AUTO PARTES NUEVAS Y USADAS (REQUIEREN DE DICTAMEN DE GIRO), SERVICIO DE GRÚAS	20	15
DISTRIBUIDORA DE ACERO Y ALUMINIO, CASAS DE MATERIALES, GASERAS Y RECICLADORAS	250	180
VENTA DE AUTOS Y SIMILARES, NUEVOS Y USADOS (REQUIEREN DE		

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

DICTAMEN DE GIRO), ASERRADEROS Y GASOLINERÍAS.	300	200
--	-----	-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

### ACUERDO No. 5

**PRIMERO:** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA C. MELISSA GONZÁLEZ INFANTE, QUINTO REGIDOR MUNICIPAL, SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL 2022, ADICIONANDO LOS ARTÍCULOS 45 BIS Y 316 BIS; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

**ARTÍCULO 45 BIS:** EL AYUNTAMIENTO, EN CASO DE EMERGENCIA NACIONAL O ESTATAL DE CARÁCTER SANITARIA O DE PROTECCIÓN CIVIL, DETERMINADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE Y POR EL TIEMPO QUE DURE ÉSTA, PODRÁN SESIONAR A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN O MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES.-----

EL AYUNTAMIENTO SESIONARÁ EN CABILDO ABIERTO CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE, Y DE MANERA ANUAL; DURANTE EL MES DE AGOSTO SE REALIZARAN CABILDOS JUVENILES.-----

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

EN EL CABILDO ABIERTO Y CABILDO JUVENIL LOS HABITANTES INVOLUCRADOS PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO.-----

EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO ABIERTO, O JUVENIL, PARA QUE LAS PERSONAS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS, SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.-----

**ARTÍCULO 316 BIS:** LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, PODRÁ OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS A UNIDADES ECONÓMICAS, ADEMÁS DE LAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 56 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CATALOGO SARE Y DEL ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-----

### MEDIANO IMPACTO

SON AQUELLOS COMERCIOS A LOS QUE SE LES AUTORIZA, SIN SER SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, LA VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO Y LAS SIGUIENTES

	EXPEDICIÓN	REFRENDO
	UMA	UMA
FERRETERÍAS, LAVANDERÍAS, TINTORERÍAS, POLLERÍAS, ROSTICERÍAS, TORTILLERÍAS, MISCELÁNEAS Y ABARROTES SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, VETERINARIAS,	15	10

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

FARMACIAS, MUEBLERÍAS, VIDRIERAS, CONSULTORIOS DENTALES, CONSULTORIOS MÉDICOS, FLORERÍAS, DISTRIBUIDORES Y REPARACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES, CASAS DE EMPEÑO, Y LAS DEDICADAS A LA COMPRA Y/O VENTA DE ORO Y PLATA.		
BANCOS, FINANCIERAS Y GIROS SIMILARES, CLÍNICAS Y HOSPITALES PRIVADOS.	<b>250</b>	<b>180</b>

### ALTO IMPACTO

SON AQUELLAS CUYAS ACTIVIDADES QUE GENERAN ALTERACIÓN AL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA SOCIAL, SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO, Y EN CASO DE REQUERIRLO, EVALUACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMEN DE GIRO, PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIER ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIO DE ALTO IMPACTO CONTEMPLANDO LAS SIGUIENTES:-----

	EXPEDICIÓN	REFRENDO
	UMA	UMA
SERVICIO AUTOMOTRIZ (TALACHERÍAS, VULCANIZADORA, HOJALATERÍA Y PINTURA, ELÉCTRICO, ALINEACIÓN Y BALANCEO, MECÁNICO), MADERERÍAS, CARPINTERÍAS, JARDINES DE FIESTA, FORRAJERÍAS, FUNERARIAS, HERRERÍAS, PURIFICADORAS DE AGUA.	15	10
REFACCIONARIAS, TIENDAS DE AUTO PARTES NUEVAS Y USADAS (REQUIEREN DE DICTAMEN DE GIRO), SERVICIO DE GRÚAS	20	15
DISTRIBUIDORA DE ACERO Y ALUMINIO, CASAS DE MATERIALES, GASERAS Y RECICLADORAS	250	180
VENTA DE AUTOS Y SIMILARES, NUEVOS Y USADOS (REQUIEREN DE DICTAMEN DE GIRO), ASERRADEROS Y GASOLINERÍAS.	300	200

**ACUERDO No. 6**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD A DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA INTEGRAR AL CATÁLOGO DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE EL ORO A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: YOMEJE, SAN JUAN BOSCO, SAN ISIDRO, TAPAXCO, LA LOMITA, SAN NICOLÁS TULTENANGO, COLONIA CUAUHTÉMOC, ENDOTEJIARE, EJIDO DE SAN NICOLAS EL ORO (AGUA ESCONDIDA), LOMA DE LA CIMA, ESTACIÓN TULTENANGO, LOMA DEL CAPULÍN, LA ESTRELLITA, LA NOPALERA, LA JORDANA Y CABECERA MUNICIPAL. -----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15  
Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

**ACTA NÚMERO 34  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
VIERNES DOCE DE AGOSTO DE 2022.**

**ACUERDO NO. 3**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES DEL CABILDO, SE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE NO ADEUDO PREDIAL Y PLANO MANZANERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022; AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ISSEMYM.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

**ACUERDO No. 4**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES DEL CABILDO, SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO, A CELEBRARSE EL DOS DE SEPTIEMBRE DE 2022, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

**ACUERDO No. 5**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES DEL CABILDO, SE APRUEBA MODIFICAR CON UNA FE DE ERRATAS EL ACUERDO NO. 03, CONTENIDO EN EL ACTA NÚMERO 25, DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2022, DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD), REFERENTE A LA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN: 20704000L-APAD-0211/22.-----

**ACUERDO No. 3**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA QUE A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, REALICE LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES AUTORIZADAS, DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD), EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022, ESTABLECIDO EN LOS NÚMEROS DE OFICIO 20704000L-APAD-0211/22 Y 20704000L-APAD-0212/22, SIENDO LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:-----

**DICE:**

**PROGRAMA DE OBRA PAD 2022**

No. de Oficio de Asignación y Autorización: 20704000L-APAD-0211/22

MUNICIPIO	NO. P.	LOCALIDAD	PROYECTO	MONTO
EL ORO	1	SANTA ROSA DE LIMA	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO E.C. ATLACOMULCO-EL ORO, SANTA ROSA DE LIMA DEL KM 0+000 AL KM 4+150, TRAMO A REHABILITAR DEL KM 3+050 AL 4+150.	\$7,000,000
	2	PRESA BROCKMAN	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO E.C. VILLA VICTORIA-EL ORO, COL. CUAUHTÉMOC-PRESA BOCKMAN DEL KM 0+000 AL KM 1+100	\$7,000,000

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

No. de Oficio de Asignación y Autorización: 20704000L-APAD-0212/22

MUNICIPIO	NO. P.	LOCALIDAD	PROYECTO	MONTO
EL ORO	1	EL ORO DE HIDALGO	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "MIGUEL HIDALGO" EN CABECERA MUNICIPAL.	\$2,500,000
	2	TODO EL MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL ORO.	\$2,000,000
	3	SAN JUAN BOSCO	SISTEMA DE ILUMINACIÓN SOLAR PARA LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BOSCO.	\$2,000,000
	4	VENTA DEL AIRE	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE VENTA DEL AIRE.	\$3,500,000
	5	EL ORO DE HIDALGO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN CABECERA MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO.	\$2,000,000
	6	EL ORO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA PARA LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL "CONALEP", PARA EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO.	\$2,000,000
	7	TODO EL MUNICIPIO	REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO.	\$2,000,000

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

**DEBE DECIR:**

**PROGRAMA DE OBRA PAD 2022**

No. de Oficio de Asignación y Autorización: 20704000L-APAD-0211/22

No.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
PAD-08-2022	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO E.C. ATLACOMULCO- EL ORO, SANTA ROSA DE LIMA DEL KM 0+000 AL KM4+150, TRAMO A REHABILITAR DEL KM 3+050 AL 4+150	SANTA ROSA DE LIMA	\$14,000,000.00
	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO E.C. VILLA VICTORIA- EL ORO, COL. CUAUHTÉMOC-PRESA BROCKMAN DEL KM 0+000 AL KM 1+100.	PRESA BROCKMAN	

No. de Oficio de Asignación y Autorización: 20704000L-APAD-0212/22

MUNICIPIO	NO. P.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
EL ORO	1	EL ORO DE HIDALGO	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "MIGUEL HIDALGO" EN CABECERA MUNICIPAL	\$2,500,000
	2	TODO EL MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL ORO	\$2,000,000
	3	SAN JUAN BOSCO	SISTEMA DE ILUMINACIÓN SOLAR PARA LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BOSCO	\$2,000,000
	4	VENTA DEL AIRE	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE VENTA DEL AIRE	\$3,500,000

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15  
Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

5	EL ORO DE HIDALGO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN CABECERA MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO	\$2,000,000
6	EL ORO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA PARA LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL "CONALEP", PARA EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO	\$2,000,000
7	TODO EL MUNICIPIO	REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO	\$2,000,000

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

**ACTA NÚMERO 35  
TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
VIERNES DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2022.**

#### **ACUERDO No. 1**

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ ÉSTA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

#### **ACUERDO No. 2**

**ÚNICO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO SE APRUEBA Y SE FIRMA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA VIERNES DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15  
Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

### ACUERDO NO. 3

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO; PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL FRESADO. ----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

### ACTA NÚMERO 36 TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO VIERNES VEINTISEIS DE AGOSTO DE 2022.

#### ACUERDO No. 1

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ ÉSTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

#### ACUERDO No. 2

**ÚNICO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO SE APRUEBA Y SE FIRMA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA VIERNES DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----

#### ACUERDO NO. 3

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTE DEL CABILDO, SE APRUEBA LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL PAGO DE IMPUESTO

Órgano Informativo Año 1 No. 48 Vol. 1 No. de ejemplares: 15

Fecha de Publicación: 31 de Agosto de 2022

SOBRE OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, IMPUESTO PREDIAL Y REFRENDO DEL LICENCIAS DE COMERCIOS, OTORGANDO ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE LA CONDONACIÓN DE HASTA UN 100% EN RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES Y ACTUAL, ADEMÁS DE ESTABLECER CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.-

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

#### **ACUERDO NO. 4**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTE DEL CABILDO, SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----